



Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires

Ministerio de Educación



Instituto Superior del Profesorado

"Dr. Joaquín V. González"

INSTITUTO SUPERIOR DEL PROFESORADO "DR. JOAQUÍN V. GONZALEZ"

NIVEL Terciario

CARRERA: PROFESORADO EN ITALIANO

EJE: FORMACIÓN COMUN

INSTANCIA CURRICULAR: XXXXXXXX

CURSADA: ANUAL

CURSO: LATIN II AÑO "3ero "

CARGA HORARIA: 3 HORAS SEMANALES

PROFESOR/A: MAXIMO F. BORGHINI

AÑO LECTIVO: 2013

1. Objetivos:

- Lograr la comprensión de oraciones y de textos (de complejidad creciente) de autores representativos de la literatura latina con la ayuda y el manejo del diccionario.
- Posibilitar una mayor comprensión y apreciación de la lengua italiana en especial, y de otras lenguas romances en general, a partir de los conocimientos de sus orígenes latinos.
- Valorar los aportes de la cultura latina a la lengua y cultura italianas (y neolatinas en general).

2. Unidades didácticas y contenidos:

1. Adjetivos y adverbios numerales. Grados del adjetivo y del adverbio. El pronombre relativo. Las proposiciones relativas. Pronombres interrogativos e indefinidos. El modo subjuntivo.
2. La voz pasiva. El modo indicativo de los verbos regulares. Las formas nominales del verbo: el participio y el supino. Compuestos de sum.
3. Las formas nominales del verbo: el infinitivo, el gerundivo y el gerundio. Las conjugaciones perifrásticas activa y pasiva. Las subordinadas de infinitivo. El ablativo absoluto.
4. Circunstanciales menos frecuentes. La subordinación: el cum narrativo. Propositiones temporales, finales, causales, condicionales, consecutivas.

5. Elementos de cultura latina. La figura de Cicerón. La obra de Catulo. La poesía de Ovidio. Lectura y análisis de textos seleccionados.

3. Metodología de trabajo

Se desarrollarán los temas relativos a la sintaxis superior – con la referencia constante de los idiomas italiano y castellano – de manera progresiva e integradora. Cada tema tendrá una ejercitación propia y adecuada. Asimismo se suministrará sobre algunos autores de la cultura latina información esencial que los alumnos completarán con la correspondiente bibliografía. De dichos autores se leerán, analizarán, traducirán y comentarán breves textos selectos con la guía del docente.

4. Bibliografía obligatoria

- Tovar, A., *Gramática histórica latina*, Madrid, 1946
Bassols de Climent, M., *Sintaxis histórica de la lengua latina*, Barcelona, 1948
Rostagni, A., *Storia della letteratura romana*, Torino, 1964
Catullo, *Poesie*, a cura di Francesco Della Corte, Milano, 1982
Paratore, E., *Catullus poeta doctus*, Catania, 1942
Ronconi, A., *Studi catulliani*, Brescia, 1971
Salvatore, A., *Studi catulliani*, Napoli, 1966
Paratore, E., *Storia della letteratura latina*, Roma, 1950
Bayet, J., *Literatura latina*, Barcelona, 1981
Herescu, N., *Ovidiana. Recherches sur Ovide*, París, 1958
Segal, C., *Ovidio e la poesia del mito. Saggi sulle Metamorfosi.*, Venezia, 1991
Otis, B., *Ovid as an Epic Poet*, Cambridge, 1970
Barchiesi, A., “Voci e istanze narrative nelle Metamorfosi di Ovidio”, *MD* 23 (1989) pp. 77-107
Ovidio, *Le Metamorfosi*, 2 vol., Bologna, 1983

5. Evaluación

Promoción de la asignatura sin examen final

Se exigirá como mínimo el 75% de asistencia obligatoria. Se realizarán durante el período lectivo dos parciales escritos cuyo promedio global no deberá ser inferior a 6(seis). Será necesario aprobar en cantidad y calidad 6 (seis) Trabajos Prácticos. Cada evaluación parcial tendrá un recuperatorio que se tomará al final del curso en forma separada.

Promoción de la asignatura con examen final

Se requerirá como mínimo el 60% de asistencia obligatoria. Será necesario aprobar en cantidad y calidad 6 (seis) Trabajos Prácticos. No se tomarán parciales y, finalizado el curso, los alumnos rendirán un examen final, aprobable con una nota mínima de 4 (cuatro) puntos.

Examen libre:

El alumno debe aprobar la instancia escrita para acceder a la instancia oral. Se puede asistir a las clases en calidad de oyente. Se recomienda a quien elija esta opción hablar previamente con el profesor de la cátedra.

6. Régimen de Correlatividades.

Tener aprobada Latín I

Máximo F. Borghini

Ayacucho 632 – Ciudad de Buenos Aires - 4372-8286/ 4372-8056
e-mail: ies84de2@buenosaires.edu.ar